



DECRETO Nº 1194.

CHIGUAYANTE, 2 8 JUN 2017

VISTOS:

Estos antecedentes; Solicitudes de Baja de Bienes de Uso Nº 01/2017 Juzgado policía Local; Nº 01/2015 Dirección de Centrol; Nº 01-02-03/2017 Dirección de Desarrollo Comunitario; Nº 01-05/2017 Dirección de Asesoría Jurídica; N°01/2015 - 01/2017 Dirección de Tránsito; Nº 01/2015 - 03-04/2016 Dirección de Secretaría Comunal de Planificación; Nº 01/2015 - 02/2016 - 01-02-03/2017 Dirección de Administración y Finanzas; lo dispuesto en el Artículo 35 de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; y, en uso de las atribuciones que me confieren en los Artículos 12 y 63 de la misma Ley.

DECRETO:

- 1.- Dénse de baja los siguientes bienes: Dos sillas administrativas respaldo alto en tela lanilla color azul, con brazos regulables: Una silla ergonométrica color azul marino de lanilla, con brazos regulables: Una impresora multifuncional HP laser Jet M-2727; Una impresora multifuncional HP laser Jet M1132 MFP; Una impresora Epson L120; Una impresora Xerox 3250; Un escáner HP scanjet 5590; Una silla administrativa, con brazos regulables, ruedas, color verde en tela lanilla; Ocho persianas; Un proyector Viewsonic PJD 73831; Un acces point Linksys; Seis acces point Engenius Senao; Un acces point Air Ranger; Un acces point Linksys; Una impresora Xerox 3250; Una silla ergonométrica color azul con brazo de ecocuero; Una silla ergonométrica lanilla color azul con brazos; Una impresora Xerox phaser 3250, doble bandeja; Una perforadora Rapid HDC 150; Una silla ejecutiva ecocuero azul con apoya brazo; Por encontrarse en mal estado, obsoletos o en desuso, según consta en los formularios de baja adjunto.
- 2.- Póngase los bienes dados de baja a disposición de la Dirección de Administración y Finanzas para su posterior remate e instrúyase a dicha Dirección para que efectúe los ajustes contables pertinentes.
- 3.- Fíjese el remate público de los lotes que a continuación se detallan, para el día viernes 30 de Junio del 2017, a las 11:00 horas, en el Casino Municipal ubicado en la calle Orozimbo Barbosa Nº103, de esta comuna.

Lote 1

Cant	Descripción	Estado
06	ACCES POINT ENGENIUS SENAO	Malo
01	ACCES POINT AIR RANGER	Malo
01	ACCES POINT LINKSYS	Malo
01	ESCANER HP SCANJET 5590	Malo
01	SILLA ERGONOMETRICA AZUL CON BRAZOS, DE ECOCUERO	Malo
01	SILLA ERGONOMETRICA AZUL CON BRAZOS, DE LANILLA	Malo
01	SILLA ADMINISTRATIVA CON BRAZOS, TELA LANILLA COLOR VERDE	Malo
01	SILLA ERGONOMETRICA AZUL MARINO TELA LANILLA CON BRAZOS	Regular
01	IMPRESORA XEROX PHASER 3250, DOBLE BANDEJA	Malo
01	IMPRESORA XEROX 3250	Malo
01	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER JET M1132 MFP	Malo



DECRETO Nº 1194.

Lote 2

Cant	Descripción	Estado
08	PERSIANAS	Malo
01	ACCES POINT LINKYS	Malo
01	PERFORADORA RAPID HDC 150	Malo
01	PROYECTOR VIEWSONIC PJD 73831	Malo
01	SILLA EJECUTIVA ECOCUERO AZUL CON APOYA BRAZO	Malo
01	SILLA ADMINISTRATIVA RESPALDO ALTO EN TELA COLOR AZUL CON BRAZOS REGULABLES	Malo
01	SILLA ADMINISTRATIVA RESPALDO ALTO EN TELA COLOR AZUL CON BRAZOS REGULABLES	Malo
01	IMPRESORA XEROX 3250	Malo
01	IMPRESORA EPSON L120	Malo
01	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP LSER JET M-2727	Malo

- 4.- Publíquese en el "Diario La Estrella" del día miércoles 28 de Junio 2017, el aviso de remate de los Lotes 1 y 2, cada uno por una postura mínima de \$ 15.000.-
- 5.- Desígnese a la Tesorera Municipal para que actúe como Martillera y al Secretario Municipal como Ministro de Fe, o quienes los subroguen o suplan legalmente, debiendo este último levantar un acta que será firmada por ambos.
- 6.- Ordénese que el adjudicado deberá realizar el pago en forma inmediata una vez finalizado dicho remate, en la Tesorería Municipal, ubicada en Orozimbo Barbosa N°104, Chiguayante y proceder al retiro de los bienes que conforman el lote respectivo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

TAPIA SANDOVAL

SECRETARIO MUNICIPAL

JARV/LTS/RFC/GMA/LRC/Ipc

SECRETARIO

Distribución:

- Secretaria Municipal.
- Administración Municipal.
- Asesoria Juridica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Área Bodega e Inventario.

DIRECCIÓN DI JURÍDICA

SEGRETANIA MUNIGIPAL CHIGUAYANTE O 45
ECIBIDO 28 JUN 2017 HORA DECIDENCIA DECIDE COLLECTION OF THE PROCEDENCIAL DECIDE COLLECTION OF THE PROCEDENC

NTONIO RIVAS VILLALOBOS

LCALDE